

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAFA BROCK CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, a las veinte horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel E13-46 y Manuel Guzmán, oficina #2, se reúnen las siguientes personas: Carlos Adolfo Chiriboga Acosta y Rafael Alberto Chiriboga Maldonado, todos por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Preside la sesión el Sr. Carlos Chiriboga, en su calidad de presidente de la compañía; y como secretario Ad-Hoc de la junta actúa la Srta. Karla Chiriboga.

Presente la totalidad del capital pagado, el presidente propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe de Gerencia del año 2.018
2. Aprobación de Balances del año 2.018
3. Conocimiento de informe de auditoría ejercicio económico 2.018

En conocimiento del orden del día, la junta por unanimidad, adopta la siguiente resolución:

1. Se leyó el informe de Gerencia del año 2.018 y éste fue aprobado.
2. Una vez que los balances fueron entregados, los Socios con la debida participación se procede a analizar la estructura de las cuentas y los números presentados en el año 2.018, los socios aprueban por unanimidad el Balance del período presentado.
3. Se puso en conocimiento de los socios el informe de auditoría realizado por el ejercicio económico y regulado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que fue revisado y aprobado por los socios.

Siendo las 20:30 horas, la Junta aprueba un receso de 15 minutos para que la Srta. Secretaria elabore el acta respectiva.

A las 20:45 horas, el Sr. Presidente de la compañía clausura la junta para constancia de lo cual avalan con sus firmas los Sres. Socios las decisiones tomadas.



Carlos Chiriboga Acosta
SOCIO



Rafael Chiriboga Maldonado
SOCIO



Karla Chiriboga
SECRETARIA AD-HOC